

**Acta Sesión Extraordinaria No.60-97**  
**05/11/97**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 60-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las seis de la tarde del cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Ing. William Murillo Montero, quien preside  
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente  
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos  
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero  
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado  
Sra. Yineth Céspedes Serrano  
Sr. José Guillermo Delgado Arias  
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Prof. José Francisco Zumbado Arce  
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

**REGIDORES SUPLENTE**

Sra. Leandra Alfaro Chaves                      justificada

SINDICOS PROPIETARIOS



Ecuador una reunión con países como Bolivia, Perú y Ecuador integrados al Proyecto de Ciudad Educadora.

El nuevo Proyecto se llama: “Estrategias Educativas de la Ciudad”. Patrocinado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con la coordinación de la Sra. María José García Sepido. Este Proyecto pretende que no solo el Gobierno Central tome decisiones en la Educación sino también participe el Gobierno Local en el cual la Municipalidad desarrollara proyectos educativos a la comunidad.

La Municipalidad debe formar parte de la Educación de los ciudadanos de su Cantón. La Municipalidad de Belén es el primer Cantón interesado en el país en el Programa “Estrategias Educativas de la Ciudad” Patrocinado por la Organización de Estados Iberoamericanos. Desde el año 1993 se trabaja con todas las comunidades integradas al Programa “Estrategias Educativas de la Ciudad” y todos los años se realiza una evaluación general en donde se intercambian ideas entre las ciudades integradas al proyecto, este año el Congreso será los días 3-4-5 de diciembre en Isla Margarita - Venezuela.

Cada cuatro años se realiza con los Ministros de Educación de cada país participante una Asamblea General y la próxima corresponde realizarse en noviembre de 1998. Cada ciudad que asista se autofinancia y se exponen los logros obtenidos. Solicitan a este Concejo nombrar un representante para asistir al Congreso a realizarse en la Isla Margarita - Venezuela. En este proyecto la Municipalidad asume el rol de educador pero siempre coordinado con todos los entes.

Este proyecto nació a partir de la realización en Barcelona, España de los Juegos Olímpicos. Todas las actividades que la Municipalidad realice hacia la comunidad deben tener un componente educativo.

**Objetivos Institucionales:** Como programa transversal, se nutre de todos los objetivos de los diferentes programas de la Organización.

**Perceptores (Clientes potenciales):** Esta dirigido, a Fundamentalmente, los ciudadanos en las instituciones municipales o de asociaciones de base, constituidas para asumir el trabajo comunitario de una ciudad. El reconocimiento de las características de la comunidad ciudadana donde se vaya a aplicar el proyecto debe ser producto de un prediagnostico que permitirá definir la clase de programas que se podrán instalar. La definición de la clase de programas para cada grupo de perceptores será el resultado de la concertación entre los ciudadanos y la Organización.

**Propuesta de trabajo:** Se hace necesario replantear el sentido de la educación para responder a estos momentos de exigencias. La propuesta es el hombre que desarrolla en el su propia iniciativa para que logre construir al hombre concreto, al hombre de posibilidades.

**Marco de acción:** Es en la Ciudad Educadora donde se nutre la cotidianidad del ser social, en sus espacios convencionales generados por la practica democrática de la existencia. La ciudad, espacio de acción, es el escenario ideal para la construcción de concepciones de vida ciudadana y de formas de participación democrática.

**Perspectiva pedagógica de la Ciudad:** Ciudad Educadora es un concepto de múltiples posibilidades de sentido. Reunido con “aprendizaje”, suscrita infinidad de reflexiones en torno a la acción de educar.

**Puntos de partida:** Ciudad Educadora, como proyecto ciudadano, reconoce su punto de partida en la practica cotidiana de la ciudadanía y en la existencia del Hombre su soporte económico.

**Objetivos:** Inducir al ciudadano para que descubra sus cualidades creativas con el propósito de que afiance su seguridad personal para que logre ser mas autónomo en sus actuaciones, haciéndose menos vulnerable a la hegemonía cultural ejercida por el uso de los medios de comunicación.

### **La Ciudad sensible y la Ciudad Posible:**

“Una Ciudad es una pequeña gran parte de nosotros que nos cobija y determina”.

### **La Ciudad de nuestros abuelos es también nuestra Ciudad:**

“Las huellas del pasado serán eternas mientras exista el presente”.

### **La Ciudad que tenemos y la Ciudad que queremos:**

“Las dudas se nos despejan cuando creemos firmemente en aquello que queremos”.

### **Las ideas en la Ciudad Educadora:**

“Aquel hombre que camina por la ciudad con el ingenio en hombros, va en busca de otra Ciudad”.

### **El hombre es el punto de encuentro:**

“Un rostro solo profesa aquel signo que lleva pegado en el alma”.

### **Las paginas de la Ciudad:**

“Lo educador en la Ciudad no son solo sus recursos: son también los esfuerzos por educar”.

### **Las riquezas de la Ciudad:**

“Se edifica un porvenir rico en posibilidades y oportunidades cuando se le incrementan las virtudes al capital humano”.

**Edificando un Paisaje Urbano:**

“El hombre brillo en su instinto cuando creo la fantasía de ordenar la luz”.

**El placer de la diversidad:**

“El hombre un ser en el camino que avanza haciendo posible lo imaginable”.

Los miembros presentes exponen que esta propuesta tan interesante para el Cantón se debe apoyar por parte del Concejo Municipal y de toda la comunidad belemita. Además se debe coordinar con los futuros municipales a fin de el proyecto continúe al finalizar la labor de este Concejo. La Municipalidad debe participar y ser colaborador de la educación de sus ciudadanos. La educación se aprende en los actos mas simples de la vida cotidiana de todo ser humano.

Como Ciudad Educadora que somos estamos preparando para el 15 de noviembre un Taller de Limpieza y Embellecimiento de Belén, con todas las fuerzas vivas del Cantón. También somos Ciudad Educadora con la XI Edición de los Juegos Escolares ya que este año están participando niños hasta de Guatuso. Pero sobre todo la familia es fundamental para sacar adelante el proyecto ya que es la primera educación que reciben los niños.

Primeramente el educador debe estar involucrado y convencido del proyecto, no como educador sino como ciudadano de este Cantón.

El Ing. William Murillo, Presidente Municipal, agradece la visita de los asistentes y manifiesta la complacencia del Concejo Municipal por la presentación del Proyecto “Estrategias Educativas de la Ciudad”.

Sin más asuntos que tratar a las 8:11 pm. Se levanta la sesión.

**Sra. Ana Patricia Murillo Delgado**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**Ing. William Murillo M.**  
**PRÉSIDENTE MUNICIPAL**